

PRECIOS.

Números sueltos, 10 CENTÍMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS A precios convencionales. Redacción y Administración, c. Santa Elena, 5.

EL SERPIS.

PRECIOS.

1,50 PESETAS al mes y 4,50 trimestre en Alcoy. 5,25 trimestre fuera.—15 extranjero.—8 Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Alcoy 10 DE FEBRERO DE 1882.

EL FERRO-CARRIL DE ALCOY.

Carta del Sr. Calderon.

Madrid 6 Febrero 1882.

57, Corredera 2.ª Izquierda.

Sr. Director de EL SERPIS.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: A la vista el número de ayer de su ilustrado periódico, y después de leído el artículo, que en lugar preferente, inserta, titulado «Inculpación y vindicación» empiezo, como terminé mi carta de 23 de Enero, que veo, al fin, publicada: repitiendo a V. las gracias, que, anticipadamente, por ello, le daba. Cúlpese a mi inesperienza en escribir para el público y, por consecuencia, en apreciar los juicios que el público forma de lo que para él se escribe: pero yo que le respeto mucho, que le reconozco dotado de un perfecto buen sentido y que solo en las columnas de EL SERPIS me atreví, obligado por las circunstancias, a presentarle mis escritos, procuro que mis palabras, tan mesuradas como la contestación del SERPIS, expresen la verdad desnuda, como yo la rindo culto y como en todos los terrenos debe presentarse; sin reticencias para evitar torcidas interpretaciones.

Dos afirmaciones he considerado, perfectamente distintas, en la «Declaración importante» del 27 de Enero y las he espuesto y examinado, separadamente.

Respecto a la primera (que Alcoy continúa sumida en la misma apática actitud respecto a su ferro-carril), EL SERPIS guarda el más absoluto silencio, o la reserva más completa.

Quedan en pie todas mis aseveraciones, puesto que, ni palabras, ni hechos, protestan contra ellas.

Respecto a la segunda, (forzoso es fijar bien las palabras y su genuino sentido, para que la discusión quede contenida en su verdadero terreno. En la «Declaración importante», se dice: «nos consta que desde esta ciudad se hicieron al concesionario

del proyecto a Villena «ofertas» no de parte sino «de todo el capital» necesario para la construcción de la línea.» En el artículo de ayer, se varia por completo el sentido y las palabras, hasta el punto de cambiar esencialmente su concepto, en este: «al concesionario del proyecto de Villena a Alcudia, se habían hecho «desde esta población «proposiciones para la obtención del capital» necesario para la construcción.»

Variadas en esta forma, ¿habrá nadie, Sr. Director, que sostenga ser el mismo, el sentido de ambas frases? Yo he tenido muy buen cuidado de copiar exactamente, las palabras consignadas en la «Declaración importante» para no cambiar las ideas, ni el concepto que he negado; y negado queda por las mismas palabras de EL SERPIS en su artículo de ayer.

Léjos de mi deseo y de mi ánimo el citar nombres propios; lo evité cuidadosamente en mi carta anterior. EL SERPIS los cita hoy: da publicidad a cartas particulares; yo acepto también ese terreno y le sigo a él.

¿Cómo puede nadie desconocer las relaciones de amistosa gratitud que me unen al Excmo. Sr. D. José M.º Luis Santonja si yo mismo hice público los honrosos móviles de este sentimiento en mi carta de 22 de Junio de 1880, declarando que acogió mi proyecto, con entusiasmo, desde el primer momento, y con un celo e ilustración, que le honran sobremanera, presentó y apoyó en las Cortes, la proposición de Ley, para una gran mejora en la provincia que representaba, como dignísimo hijo de ella?

Declara EL SERPIS que el aserto consignado en su número de 27 de Enero, le había sido hecho, por el Sr. D. Teodoro Balaciart, a quien pidió las pruebas de su veracidad, dándole las en dos cartas dirigidas por él al Sr. Santonja: cartas que «tuvieron por objeto preparar una entrevista» entre el concesionario de los estudios y el Sr. don Rigoberto Albornoz.

Conviene aquí precisar también para dar a todo su verdadero nombre y valor, que la ley de concesión promulgada en 4 de Setiembre de 1880, dice textualmente: «Se

autoriza a D. Angel Calderon y Martinez para construir y explotar por 99 años...» lo cual constituye esencialísima diferencia, pues la autorización de estudios no reconoce derecho alguno a la concesión, mientras que a mí la ley me autoriza a construir y explotar el ferro-carril de Alcoy, durante 99 años, derechos ámbos que siempre fue mi ánimo ejercitar.

EL SERPIS ha manifestado ya cual fué el objeto de las cartas publicadas, y declara después de haberlas leído, que «encierran» verdaderamente, una «proposición», buena ó mala, «pero proposición». No sostiene pues, que encierran «la oferta de todo el capital» necesario para la construcción: y la manera misma de espresarlos dice más en apoyo de mi negativa, que cuanto yo pudiera añadir.

El público, a cuyo dominio se han entregado las dos cartas del Sr. Balaciart, ha apreciado ya, sin duda alguna, la índole de «la proposición» que encierran, porque haciéndose su autor intérprete de los deseos y propósitos del Sr. Albornoz, «dice, bien claro, este señor no entrará en ninguna combinación que coarte su modo particular de obrar, si bien «haciendo» «el negocio suyo», daría participación a cuantos la quieran y se convengan en asociarse con él, bajo las bases que él establezca.»

¿Hay en estas palabras, en estos proyectos, nada, que ni remotamente, se parezca a «la oferta de todo el capital» necesario para la construcción?... ¡Y se aducen estas cartas como prueba de la veracidad del aserto que consignó la «Declaración importante»!...

Al leer aquella manifestación que aparece provocada por una inculpación general del «Mercantil» hecha a los pueblos, y en ese caso a Alcoy, a una colectividad de primer orden en nuestro país, formada por grandes aptitudes fabriles e industriales, cualquiera creería que la vindicación partía de una representación autorizada y positiva de esa misma colectividad de intereses respetabilísimos que salían a su defensa inspirados por los elevados móviles de

patriotismo y de su propio desarrollo.

Las cartas publicadas demuestran que un particular ha deseado «hacer suyo el negocio» proponiéndose un exclusivismo irritante y ¿por qué «de» Alcoy ó «desde» Alcoy, un individuo haya intentado lo que estaba muy léjos de poder conseguir, puede atribuirse, como pretendió, la representación de la población entera y de los múltiples y cuantiosos intereses que encierra? ¿con qué derecho? y conviene advertir que en la copia de la carta del señor Balaciart que lleva fecha 11 de Noviembre falta una postdata que dice: «Conviene continuar la reserva más absoluta.»

Esa ciudad podría disculpar el laudable deseo de atribuirse un individuo la representación de los intereses de la población entera, gestionando por Alcoy y para Alcoy, si los propósitos que le atribuye el señor Balaciart no estuvieran espresados con tan dura claridad.

La entrevista entre el concesionario y el Sr. Albornoz, tuvo lugar, efectivamente, en Madrid, en los primeros días de Diciembre. La proposición intentada, no llegó a formularse, y comprenderá V., Sr. Director, que mucho menos sería, la oferta de capital, en la que no hay fundamento a su poner haya pensado nadie.

De acuerdo con el Sr. Balaciart, en su delicada consideración, respecto a correspondencia, incluyo a V. copias de las dos cartas que dirijí al Sr. D. Rigoberto Albornoz en 16 y 22 de Enero, último, rogándole las publique a continuación de ésta, y no contribuirán menos que las del Sr. Balaciart, a borrar toda duda que pudiera quedar en su ánimo y en el del público, respecto a la existencia de la supuesta oferta de capital.

Demstraré asimismo mis apreciaciones relativamente a Alcoy y a los alcoyanos, que entiendo comprenden demasiado bien, como fabricantes y como industriales, las ventajas que ha de proporcionarles el transporte rápido y económico de sus productos, de sus primeras materias, para que puedan permanecer indiferentes a una mejora, en que tan de cerca y por tantos conceptos le

busca de emociones más ó menos exageradas, siéndoles indiferentes todos estos y aun otros mayores anacronismos.

Hoy mismo, en pleno siglo XIX, hay en España pueblos que en ciertos días del año solemnizan las escenas de las épocas de la reconquista celebrando fiestas en las cuales se baten los moros con los cristianos, y no es posible hacer comprender a los que en ellas toman parte, que es altamente impropio personificar la época de Jaime el Conquistador, disparando trabucazos, y vistiéndose con todos los disfraces imaginables, desde el manto romano hasta el capote y la mechilla del soldado moderno; tanta falta de lógica solamente se explica, teniendo en cuenta que los pueblos a que aludo, seducidos por su imaginación meridional, atropellan unos voluntaria y otros inconscientemente la historia, como la atropellaban los escritores y público del siglo XVII, tomándola como un accesorio pequetísimo de sus farsas escénicas.

Todas estas consideraciones deben tenerse presentes para aquilatar el valor que ha de darse a las frases relativas a la ciencia que puedan encontrarse en las obras del

Las describe con su ingenio (1)

Si hicieran á Decio, sucesor de Aureliano, y hablaran de artillería antes de Jesucristo, lo probable es que se les hubiese tratado de igual suerte, y que tales frases fueran un sambenito que publicase su ignorancia; y sin embargo, esta ignorancia no podemos atribuirse a Calderon de la Barca, el cual era demasiado instruido en geografía ó historia para no saber que ningún mar circunda á Polonia, ni lame los muros de Verona; que el Cáucaso no está en ninguna isla, ni la Tartaria entre Asia y Africa; que Colon había descubierto la América á fines del siglo XV, y que los romanos no disparaban cañones; siendo la causa de todos estos dislates, le que nuestro insigne escritor, lo mismo que todos sus contemporáneos, no se ocuparon jamás en sus producciones de hablar á la inteligencia, sino al corazón de sus oyentes; y que éstos no iban al teatro en pos de instrucción, sino en

(1) «La Virgen del sagrario».—Jornada primera.—Escena XVI

COSME. ¿No hay duendes?
D. MANUEL. Nadie los vió.
COSME. ¿Familiares?
D. MANUEL. Son quimeras.
COSME. ¿Brujas?
D. MANUEL. Menos.
COSME. ¿Hechiceras?
D. MANUEL. ¡Qué horror!
COSME. ¿Hay súcubos?
D. MANUEL. No.
COSME. ¿Encantadoras?
D. MANUEL. Tampoco.
COSME. ¿Mágicas?
D. MANUEL. Es necesidad.
COSME. ¿Nigromantes?
D. MANUEL. Liviandad.
COSME. ¿Energúmenos?
D. MANUEL. ¡Qué loco!
COSME. ¡Vive Dios que te cogí!
D. MANUEL. ¿Diablos?
D. MANUEL. Sin poder notorio (1).

(1) «La dama duende».—Jornada primera.—Escena XVI

conviene intervenir, hallándose tan próxima su asegurada realización.

Me repito con la consideracion mas distinguida.

De V., Sr. Director, afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.

Angel Calderon.

He aqui, ahora, las cartas a que la anterior se refiere:

Madrid 16 Enero 1882.

57 Corredera 2.ª izquierda.

Sr. D. Rigoberto Alborn.

Muy Sr. mio y distinguido amigo:

Recuerdo perfectamente lo que tuvo V. la bondad de expresar el 2 de Diciembre último cuando me honró con su visita y en prueba de ello, me apresuro a manifestar á V. que para llevar á cabo mi proyectado ferro-carril de Villena á Alcoy con sus ramales á Yecla y Alcudia; tengo asegurado el concurso del Banco Ibérico, uno de los mas importantes de Barcelona, de cuya capital, he regresado esta mañana.

Sino bastara mi absoluta confianza en el éxito de este proyecto á interesar á V. yo le daré ahora, sin duda, el crédito del establecimiento que me apoya: y Alcoy y los alcoyanos se colocaran á la altura que su importancia requiere.

Siempre creí que conviene á esa ciudad interesarse en la empresa que construya y explote ese gran elemento de su prosperidad, para tener en su administracion la justa influencia que le corresponde. V. conocedor del espíritu, de los propósitos y de la decision con que los alcoyanos apoyarán una obra que tantos beneficios ha de reportarles, sabrá apreciar y corresponder á mi conducta, pues no he querido decidir las condiciones de la emision sin saber antes el número de acciones que en esa ciudad desean suscribir de las 26,000, de 500 pesetas cada una, que formarán el capital.

Espero se sirva V. darme una contestacion categorica y en el breve plazo, que comprenderá exigen estas negociaciones no dudando se realizaran los pronosticos que V. hacia en la citada entrevista.

Me repito con la mas distinguida consideracion.

Suyo atento afmo. amigo Q. B. S. M.

Angel Calderon.

Es copia

A. Calderon.

Madrid 22 Enero 1882.

57, Corredera 2.ª izquierda.

Sr. D. Rigoberto Alborn.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: El

mismo contenido de su atenta carta fecha 19 del corriente, que recibí ayer retrasada, revela que no olvidé ni comprendí mal las palabras de V. en nuestra conversacion — que Alcoy desconfiaba aun, de la ejecucion del ferro-carril, pero adquirida la confianza, lo auxiliaria decididamente, y el capital particular suscribiria la cuarta parte, la mitad ó todas las acciones si era necesario. Estas fueron las palabras; las intenciones solo esdado penetrarlas, hasta cierto punto.

Nunca fueron las mias que V. se molestase en el estudio de mi proyecto, con un objeto que, aun hoy, se envuelve en un cúmulo de vaguedades condicionales cuando siempre espresé á V. con entera claridad, que desde el momento en que acometí su realizacion, contaba con todos los recursos necesarios para llevarla á feliz término, si bien, no podia menos de halagarme el decidido apoyo y el espontáneo auxilio que encontré en todas las poblaciones del trayecto, escepcion única de Alcoy la más interesada y que mas beneficios habia de reportar, si sabe colocarse en situacion de obtenerlos.

Aun sigo creyendo que en su interes está tener en la empresa del ferro-carril la digna representacion que corresponde á su importancia industrial y financiera; por eso hice condicion, admitida tras empeñado debate, que se reservase al capital de Alcoy un número de acciones, á la par, que le diesen influencias en la administracion y como uno de sus detalles importantísimos, en el estudio de tarifas, tan esencial para la industria y el comercio.

Nuestras anteriores relaciones; las altas dotes financieras que en V. concurren, y segun nuestra última conversacion conocedor V. de las aspiraciones y propósitos de Alcoy, me obligaban á participarle lo que yo creia altamente satisfactorio como realizacion inmediata, de las esperanzas por esa ciudad largo tiempo hace alimentadas. Nadie podrá tacharme de exclusivista ni de haber olvidado ninguna de las consideraciones debidas.

Vejo que V. no conceptúa este negocio conveniente á sus intereses, y sin haber consultado la opinion de los alcoyanos, le parece que será la misma que la suya; así lo consigna su carta y en ella no cabe que yo comprenda mal ni lo olvide teniéndola á la vista.

Tampoco he consultado la opinion de los alcoyanos y aunque pueda haber escépticos en todas partes, que entiendan que el capital no tiene entrañas, afirmo á V. que hay alcoyanos que piensan de muy distinta manera y lo afirmo sin temor á que nadie

pueda decirme que he comprendido mal porque copio de un documento oficial que lleva la fecha de 15 de Junio de 1877, tan solo estas concisas frases: «Cada corporacion, cada alcoyano en la medida de lo que para su comercio trasporta y aun en algo mas, por patriotismo, debe interesarse en la reunion de los fondos necesarios para dar este gran paso en el camino de la civilizacion. No solo vergüenza sino miseria, caerá sobre Alcoy, sino nos presentamos á luchar en el campo industrial con las mismas armas que las demas poblaciones, á saber con los buenos medios de transporte que tienen ellas.»

Este documento que es á V. muy fácil consultar, lo firman los Sres. Botí, Balañart, Sactónja, Vilaplana, Moltó, Querol, Gosañez y Blanco; ni remotamente puede caber en mi la duda de que piensen hoy de distinto modo, personas tan respetables, cuando están trocándose la realizacion del proyecto por el cual con tanta energia abogaban, y cuyos beneficios estan, en dicho documento, discretamente discutidos.

Conste, pues, que yo acometí la empresa del ferro-carril de Alcoy seguro de llevarla á feliz término; que á nadie pedí auxilio para ello; que corresponderé siempre y en todos terrenos con la gratitud más viva á cuantos espontáneamente me han auxiliado y ofrecido su apoyo y que he procurado facilitar el concurso del capital local convenido de que esto le interesaba muy directamente como demostrará un porvenir acaso muy próximo.

Soy de V. afmo. amigo soy S. S. Q. B. S. M.

Angel Calderon.

Es copia

A. Calderon.

Seccion local.

En contestacion al artículo «Inculpacion y vindicacion» que publicamos en nuestro número del domingo, el concesionario del ferro-carril de Villena á esta ciudad, nos ha dirigido la carta que en primer lugar publicamos. La mucha estension de ella y la necesidad de dedicar una parte de espacio á las noticias locales, correo de Madrid y demás asuntos de oportunidad que no admiten dilacion, nos privan de insertar hoy la carta del Excmo. Sr. D. José Luis Santonja que obra en nuestro poder y que ayer anunciamos haber recibido al mismo tiempo que la que insertamos; así como nos privan tambien de hacer las observaciones que el último escrito del

Sr. Calderon nos sugiere. Mañana, sin menguar el espacio destinado á los asuntos palpitantes y ordinarios, cumpliremos debidamente nuestro propósito. En tanto, rogamos á nuestros lectores se fijen en el escrito del Sr. Calderon y suspendan, todo juicio hasta que se pronuncie la última palabra en el debate, por una y otra parte.

La comision organizadora del Ateneo se reunirá mañana á las dos de la tarde en el domicilio del individuo de la misma comision Sr. D. Santiago Reig, Abogado y Fiscal sustituto de este Juzgado de primera instancia, calle de San Francisco número 32, piso 2.º. Será objeto de esta reunion, entre otros asuntos que puedan ofrecerse, el tratar de la formacion del Reglamento, por el que la Sociedad. habrá de regirse.

Se suplica á los señores que forman parte de la referida comision, tomen este anuncio por aviso y no dejen de asistir á la junta, á fin de poder dar vigoroso impulso á la formacion de un centro científico e instructivo cuya falta se deja sentir en tan gran manera en la localidad.

Las últimas lluvias han puesto los campos en tan buen estado, que no se utilizan las aguas del riego, por lo que estas son aprovechadas en las fábricas como fuerza motriz, siendo favorecidas, aunque transitoriamente, con este elemento que producirá trabajo y economía en las mismas. Es de sentir que este beneficio no sea normal, aunque confiamos acreceran lo bastante los manantiales para que pueda conseguirse que, tanto los campos como las fábricas puedan tener suficiente agua para sus necesidades respectivas.

El Ayuntamiento de esta ciudad ingresó el día 7 en las cajas de la delegacion de Hacienda de esta provincia la cantidad de 4297 pesetas 37 céntimos por consumos.

La reunion de los industriales, verificada en el Teatro principal de Alicante, para tratar sobre el reglamento de la contribucion de subsidio, dió por resultado adherirse en un todo al manifiesto del Sindicato de Madrid y nombrar una comision que se ponga de acuerdo con las deliberaciones de aquella junta.

Dicha reunion se verificó el día siete y asistieron á ella trescientos industriales de la capital de la provincia.

Conforme tenemos anunciado, esta noche

Si de la clase de argumentos tratados por el autor pasamos á fijarnos en las condiciones del público que aplaudía sus obras, es preciso tambien tener en cuenta que éste no abrigaba las aspiraciones y las exigencias de nuestros contemporáneos. El teatro español acababa de sufrir el vigoroso impulso de Lope de Vega, el cual, encontrándose con un drama que se hallaba en su infancia, le vigorizó y le lanzó en plena juventud, con toda la grandeza y atrevimiento que caracterizan á esta edad, pero tambien con toda la imprevisión y con todas las pasiones inherentes á ella. El tiempo y los clásicos del siglo XVIII, han marcado su sello en nuestras producciones escénicas, y aunque quizá menguando su majestuosidad, le han ido imprimiendo el carácter de positivismo que distingue, en general, al hombre de edad madura. Si el Duque de Rivas, si Quintana en sus mas trágicas y románticas producciones, hubieran dicho «cayó del balcon al mar» en una escena acaecida en Polonia (1); si hubiesen hecho

á Verona puerto de mar (1); si hubieran situado el Cáucaso, en una isla dependiente de Memfis y cerca de Constantinopla; si á Tartaria la hubiesen llamado

Aquella provincia que sobre las dos cervices De Africa y Asia se sienta (2)

habieran recibido severa censura por cada uno de estos tremendos disparates.

Si los mismos autores u otros de igual nombradía le hicieran decir á San Ildefonso:

La docta cosmografía, Que midió la tierra y cielo, En cuatro partes divide El globo del universo. Africa, América y Asia Son las tres, de que no tengo Necesidad; Heródoto

(1) «Con quien vengo, vengo»... (2) «El castillo de Lindabridis»... Escena III.

(1) «La vida es sueño»; Segismundo—Jornada segunda—Escena V

gran escritor de quien me ocupo. Pero se preguntará, al parecer con fundamento: si hemos de separar á un lado y tener como no dichos los conceptos que encontramos dictados, por la pasion que agite al personaje de que se trate; si además todos los giros del lenguaje; figurado los consideramos como extraños al asunto, así como todo lo escrito en el idioma gongorino afectado y conceptuoso; si lo que se dice en nombre de Dios, del diablo y de los seres mitológicos, no entra para nada en la anatomia científica de las magnificas concepciones de nuestro autor; y si tampoco sus anacronismos y equivocaciones geográficas han de servir de norma para medir el grado de los conocimientos científicos en aquella época, ¿quedará algo que pueda ser útil para el objeto que se desea, ó será preciso renunciar á la investigacion del problema propuesto? A mi modo de ver, a pesar de todos los inconvenientes enunciados, todavia se encuentran en los dramas de Calderon muchas frases que no revisten ninguno de los caracteres impropios á la cuestion, y que pueden servir de norte y guia para llegar

se celebrará en el Casino Alcoyano el ter baile de máscaras de la temporada, el cual, según nuestras noticias, estará muy animado, por hallarse dispuestas á hourar con su presencia los elegantes salones del Casino, gran número de las mas distinguidas familias de nuestra sociedad escogida.

A primero del próximo mes de Marzo se trasladará el «Colegio Municipal» de Alcoy (antes de S. Jorge) á un nuevo y espacioso local, junto á donde estuvo anteriormente, calle de Sta. Elena núm. 18.

El día 9 de marzo próximo subastará la fábrica nacional del Timbre la adquisición de 2,500 resmas de papel blanco de hilo con marcas de agua y tres pares de moldes para su fabricación, con destino á la elaboración de las cédulas personales, á razon de 13,07 pesetas cada resma.

La limpieza del barro de las calles ha empezado, según hemos visto, por las de S. Nicolas y Mercado y esperamos que esta medida alcanzará á otras calles que de ella tienen necesidad imprescindible, para el cual elevamos á la Comision de policía lo mas atenta súplica.

Parece cosa resuelta y que muy en breve se publicará la oportuna aclaracion de la ley de timbre, á consecuencia de la consulta hecha por la Direccion de Rentas, que en los recibos en las letras de cambio no necesitan la fijacion del sello móvil.

Ha presentado la dimision el secretario del Ayuntamiento de Albaida, y en su reemplazo ha sido nombrado interino don Enrique Martí Calatayud.

Leemos en un periódico valenciano:

«Esta mañana se notaba algun movimiento de embarque de vinos en nuestro puerto, lo cual hacia concebir á muchos la esperanza de que pronto comenzaran las remesas.»

Cartas madrileñas.

Política europea.

Madrid 8 Febrero 1882.

Los últimos telegramas de Egipto participan la constitucion del nuevo ministerio nombrado por la Cámara ó Asamblea de Notables y aceptado por el Bey. Importa fijar por un momento la atencion en aquel pequeño Estado, cuya existencia está íntimamente ligada á la política internacional de los grandes Estados de Europa.

La triunfante sublevacion militar de Diciembre alarmó á Inglaterra y á Francia, las mas directamente interesadas en la estabilidad de las instituciones egipcias. Creyóse ver en ella la mano y el dinero de Turquía, y la diplomacia francesa mas recelosa no titubeó ni un momento en indicar á su gobierno la posibilidad de que Turquía no hubiese entrado por su sola cuenta, en este camino de aventuras, y de que Alemania estuviera dispuesta á apoyar las pretensiones del Sultan á la soberanía efectiva de Egipto. De ahí la nota colectiva, convenida entre mister Gladstone y Mr. Gambetta y que sus agentes diplomáticos en Constantinopla hicieron llegar hasta la Sublime Puerta. En dicha nota recordaban aquellos estadistas á Turquía la conveniencia de que diera por resuelta la cuestion egipcia, decididos como se hallaban á garantizar con sus escuadras la Soberanía del Virey. Esta nota vista con espanto en Turquía, con enojo en Berlín, con recelo en Roma y con secreta alegría en Viena, animó al partido nacional egipcio que obtuvo facilmente mayoría en la Asamblea de Notables para imponerse al mismo Bey, que se ha mostrado en este asunto menos cuidadoso de su trono de lo que debiera.

Ahora bien es fuerte el nuevo ministerio

egipcio? Hoy por hoy si; si mañana subiera al poder en Inglaterra el partido conservador (protector eterno del Sultan) y cayera en Francia Mr. Freycinet que en política extranjera seguirá las inspiraciones de Mr. Gambetta, no tardaría el palacio del Bey en ser invadido por la soldadesca vendida al oro turco ó alemán, que impondría al Bey ó la abdicacion ó la renuncia de parte de sus derechos en favor del Sultan.

La obra del príncipe de Bismark aparecería entonces triunfante y en todo su esplendor: Turquía, cuya administracion es casi en su totalidad alemana atada de pies y manos á la disposicion del gran conciller, la independencia de Egipto destruida, el canal de Suez indefenso y el camino de las Judías cerrado para Inglaterra á no ser que mantuviera en el Cairo y en Port Said dos potentes escuadras; Italia apoyada en sus pretensiones con respecto á Tripoli per Alemania, pondría en jaque á Francia en Tunes hoy, en Argel mañana y en último término una probable conflagracion europea.

Tal es la trascendencia de un simple cambio de ministros en Alejandria.

Cursos de Madrid.

Correspondencias particulares

Madrid 8 de Febrero de 1882.

Por fin el ministerio en su reunion de ayer tarde comprendió la necesidad de tomar algunas medidas enérgicas para detener un poco los atrevimientos de los que suscitan cuestiones sociales.

Los que ayer tarde para mantener la huelga de los operarios de las imprentas apelaron á vías de hecho contra los que habian continuado trabajando, fueron anoche presos, como tambien el presidente y secretario de la sociedad de cajistas que ha promovido la huelga.

Esta clase de conflictos entre el capital y el trabajo no pueden tener en España la gravedad que en otras naciones, porque es muy difícil que subsista la union entre huelguistas, dada la independencia y aun la veleidad de carácter en personas de todas las clases sociales.

Ademas, la facilidad de las comunicaciones hace, que en oficios de muchos trabajadores acudan donde hacen falta con gran celeridad y es lo que ahora sucede en Madrid con los cajistas de imprenta, pues llegan de las capitales de provincia mas inmediatas, por el aliciente del trabajo seguro y mejor retribuido.

Otro de los asuntos en que parece que el gobierno ha acordado proceder de distinto modo que el observado hasta ahora, es respecto á la manifestacion carlista que con el titulo de peregrinacion católica que quiere realizar el Sr. Nocedal.

Parece que las noticias que llegan de Roma con motivo de esta manifestacion, no confirman de un modo terminante las que trasmitió hace pocos dias el Sr. Groissard representante de España cerca de la Santa Sede, asegurando que el Papa de seaba fuesen exclusivamente los prelados quienes preparasen y dirigiesen la manifestada peregrinacion.

Lejos de ser así, el periódico del Sr. Nocedal asegura que los prelados de Santiago y de Valencia, que son quienes mas resueltamente combaten los propósitos del carlismo en este punto, habran recibido ya advertencias de la Santa Sede para que no contrarian los proyectos del Sr. Nocedal.

Pero el gobierno español ve este asunto de un modo distinto que se estima en el Vaticano. Parece que en Roma se quiere que la manifestacion sea numerosa, cuidandose poco de que los manifestantes sean carlistas ó dejen de serlo y en España no se quiere ahora permitir esta demostracion de fuerzas del carlismo.

Si el gobierno, y especialmente el ministro de la Gobernacion y el presidente del Con-

sejo no hubieran autorizado al Sr. Nocedal para hacer la recluta de peregrinos en el bando carlista, ahora tendría una dificultad menos que vencer y no necesitaría ponerse en contradiccion.

De la conferencia que celebró ayer con S. M. el rey la comision del sindicato verá V. detalles en todos los periódicos. Los comisionados no ocultaron su pretension de que caso necesario, se hiciera hasta un cambio ministerial para satisfacer las reclamaciones de la industria, y del comercio contra las tarifas del Sr. Camacho.

Lo peor del caso es que el trabajo de comparacion de las antiguas con las nuevas tarifas, publicado hoy en «La Gaceta», es tan incompleta que justifica las reclamaciones de los sindicatos. Las industrias que resultan enormemente gravadas aparecen en la comparacion de «La Gaceta» con una sencilla nota que dice, «variada la base de tributacion» con lo cual el lector no sabe si la variacion se hace en provecho ó perjuicio del contribuyente.

De todos modos este trimestre se cobrará con arreglo á las anteriores tarifas.

Madrid 8.

Ayer á las 6 visitaron al rey los representantes del Sindicato. Poco enterados de las costumbres palaciegas y de la etiqueta, despues de esponer sus quejas entablaron casi una polémica con el jefe del Estado. Contestándoles D. Alfonso que el era rey constitucional y que el ministerio Sagasta tenia mayoría, replicóle el Sr. Martin Rey, que por cierto es republicano que hacia un año habia jurado el cargo de presidente del Consejo el Sr. Sagasta teniendo mayoría el Sr. Cánovas. Esta frase ha producido gran sensacion y las oposiciones se aprovecharon hoy de molestar al ministro. En tanto de ella para que se verificaba la conferencia esta ban reunidos los Sres ministros en Consejo. El Sr. Camacho dió lectura de los documentos que hoy publica «La Gaceta» relativos á las nuevas tarifas. Parece que algunos ministros y no precisamente de la fraccion constitucional, se mostraron disgustados creyendo que debia buscarse un modo de coroso de transigir, cosa que no pareció bien á los demas y que rechazó el Consejo.

Hoy publica «La Gaceta» los documentos indicados, que con efecto prueban que los recargos son considerables y que existe suficiente motivo de queja. Queriendo que produzca el subsidio industrial mucho mas que en años anteriores, natural es que se pague mas, y si esto se consiguiese persiguiendo las ocultaciones y los privilegios numerosísimos, por desgracia, menos mal, pero quiere lograrse recargando y de aquí la fuerte oposicion que se hace. Hoy se han recibido adhesiones de sindicatos de la provincia de Jaen y de otras varias. La agitacion va en aumento. El 10 y no el 8 se verificarán los banquetes democráticos que presidirá el Sr. Labra partidario de siempre de la union. La huelga de los cajistas se aumenta. Algunos quisieran que el Sr. Gobernador civil tomara cartas en el asunto, pero esto es muy difícil y seria contraproducente. Muchos periódicos han cedido, entre ellos «El Globo» y «El Imparcial», y «El Liberal» que se mantiene firme tiene encerrados á los que ha podido allegar, dándoles habitacion y comida para que no los intimiden los que abandonaron la imprenta. Los cajistas de los ministerios no bastan para tanto trabajo y es muy difícil preveer como se resolverá esto.

Los cajistas dicen que para dentro de algunos meses tienen preparada otra huelga, para conseguir que se les pague las horas que se les tiene detenidos esperando orfina.

Esta tarde á las 12 gran funcion en San Luis conmemorando el 4.º aniversario de Pio IX ofició el cardenal Moreno, predicó el arzobispo de Valladolid y asistieron el nuncio, obispo auxiliar y patriarca de las Indias y los Sres. Pidal, Liniers Menéndez Pelayo y otras eminencias de la Union Católica.

Parece cierto que el Papa ordena á los obispos que se sometan á lo dispuesto en la peregrinacion, pero hoy se volvía á negar con insistencia.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Escolástica.
SANTO DE MANANA.—S. Severino.

Seccion mercantil.

Alcoy 7 de Febrero de 1882.

CAMBIOS.

| PA- PEL | DI- NERO | PA- PEL | DI- NERO |
|------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Alicante | 1/4 | Murcia | 3/4 |
| Albacete | 1 | Orense | 1 7/8 |
| Almería | 5/8 | Oviedo | 1 1/8 |
| Barcelona | 1/4 | Palencia | 1 |
| Bilbao | 3/4 | Pamplona | 1 1/8 |
| Badajoz | 1 | Pontevedra | 1 1/8 |
| Burgos | 1 | Palma | 1 1/8 |
| Cádiz | 1 | Salamanca | 1 |
| Cartagena | 3/4 | S. Sebastia | 1 1/8 |
| Córdoba | 3/4 | Santander | 3/4 |
| Castellón | 1 | Santiago | 7/8 |
| Granada | 1 | Sevilla | 3/4 |
| Jaen | 1 | Tarragona | 7/8 |
| Jerez | 7/8 | Toledo | 1 1/4 |
| Lérida | 3/4 | Valladolid | 1 1/4 |
| Logroño | 3/4 | Valladolid | 7/8 |
| Lugo | 1 | Vigo | 3/4 |
| Madrid | 3/4 | Vitoria | 3 |
| Málaga | 5/8 | Zaragoza | 1 1/4 |
| Paris 6 día vista 4,98 | | | |

ÚLTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR de EL SERPIS.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 9 de Febrero (5 tarde.)

Desmientese que haya surgido la crisis en el Ministerio.

Las Cortes se abrirán á mediados del mes de Marzo próximo.

Han sido presos hoy otros varios cajistas de imprenta de los que fomentaban la huelga.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 29 10.

ALCOY 1882.

Imprenta de EL SERPIS.

5, Sta. Elena, 5.

MÁQUINA VAPOR

Se vende una sin caldera, del sistema Alexander, fuerza nominal de 4 caballos, Darán razon en el taller de construccion de los Sres. Botella, Aracil y Compañía.

ROPERIA

DEL TEATRO PRINCIPAL.

El dueño de la misma, ofrece al público en el presente Carnaval, un grande y elegante surtido de disfraces, entre ellos: Bata de Caballero, con su correspondiente birrete. Dominó última novedad, capuchones de moaró y seda, Arlequines, Negritos, Pastores, Astrólogos, Andaluces, Guerreros, Aldeanos y otros muchos, á precios económicos.

Tambien hay un grande y variado surtido en Caretas de todas clases.—Plaza del Portal Nuevo.

SE VENDE

Una estufa nueva con una chimenea de 3 metros.

Darán razon en esta Administracion.

PAPPEL SUPERIOR,

español, francés é inglés.

Tarjetas visita,

con cartulina blanca y de colores.

SOBRES,

varias clases

PARA EL COMERCIO

PAPPEL SUPERIOR,

español, francés é inglés.

Tarjetas visita,

con cartulina blanca y de colores.

SOBRES,

varias clases

PARA EL COMERCIO

LICOR BREA MÚNERA

Tos, catarras pulmonares, gargarismos, órganos respiratorios, herpes, erupciones y demás enfermedades de la piel, asma, reumatismo, debilidad general, prurito, regenerador de sangre.

Nota.—El 16 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Goyet, de París, lo invitamos por la gran perfección de su licor con el nombre de Licor Múnera. Barcelona y París y no aceptó.—E. FRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías. Parí. Spodillers, 22, Barcelona.

MÚNERA HERMANOS

TINTURAS PARA EL PELO.

Eau de Cythère pour rendre aux cheveux leur nuance naturelle et primitive sans les teindre et sans tacher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Allen, la meilleure préparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une teinture. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente a las canas y a la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar a las canas y a la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una acción de las más saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por sí misma, una brillante de las más recomendables.

FONDA Y CAFÉ DE RIGAL

Gran surtido de vinos, licores y conservas

CONSERVAS. Perdices escabechadas 40 rs. Conejo de monte 40. Liebre 40. Gallinas asadas con manteca y estofado 20. Gallinas estofadas 20. Jamón con guisantes 8. Magras jamón con tomate 42. Lomo de cerdo asado 40. Id. con tomate 40. Riñones compuestos 40. Lengua de vaca estofada 46. Id. con tomate 46. Pichones con id. 40. Pollos escabechados 20. Ternera mechada 40. Id. con salsa 40. Id. estofada 40. Ternera con guisantes 40. Id. con tomate 40. Salchichon de Vich lejítimo, lib. 32.

PESCADO. Almejas con tomate 8 rs. Id. al natural 7. Langosta al id. 42. Id. compuesta 6. Id. a la catalana 42. Mero con tomate 46. Merluza con aceite, 42. Id. tomate 42. Id. compuesta 42. Id. guisantes 42. Id. salsa verde 42. Id. escabeche 44. Langosta con aceite 42. Id. compuesta 42. Id. con tomate 42. Id. guisantes 42. Id. salsa verde 42. Id. escabeche 42. Sardinias con aceite 3. Id. con tomate 3.

VERDURAS. Setas con aceite (vulgo esclatasancs 8 rs. Habichuelas de la saladilla 6. Tomates al natural 6. Pepinillos 6. Variantes 6.

En algunas clases hay medios botes y cuartas. Se garantizan todas las conservas hechas en esta casa, las de otras fabricas no se cambian ni garantizan.

LISTA DE LICORES.

Crema de ron, Marrasquino, Curaçao, Anisete, Maria Luisa, Aguas de granadinos, Espartero, Perfecto amor, Cumin Imperial, Dautres, Raspail, Citron, Altremes, Garus, Leche de vieja, 4 frutas, Marrás, Agua divina, Brudoni, Noyó, Algreme de Florencia, Mi amor, Pippermint, Menta, Lagrima, Naranja, Agua verde, Pepepi, Crema de Anjélique, Garibaldi, Chartreuse, Rosa, An, daya, Craneta.

Las clases antedichas tomando por partes iguales, a 8 rs. y eligiendo clases de 8 a 48 rs.

CLASES DE ANISES en tarros y frascos de cristal: Ojen, Mono, Gorrion, Lamolla, Morel, Pavo Real e Imperial. Precio, 48 rs.; Tarros y botellas de lujo, 24 rs. Varias clases de licores en primeras clases, de 48 a 60 rs. botella. Ginebra Campana, 1.ª 20 rs. tarro.—Id. Hamburgo, 46 rs. id.—Id. ordinaria, 44 rs. id. Varias clases de Ron, de 4 a 60 rs. botella. Varias clases Champagne, de 40 a 60 rs. botella. Varias clases Coñac, de 26 a 36 rs. botella. Vinos extranjeros y españoles, de 40 a 30 rs. botella, Cerveza Pale-Ale, Estrasburgo y del Pais, a 4 y 2. 3 y 6 rs. botella.

Sabones y grietas.

Guía del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Cafés y fondas.

D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.

Droguerías.

D. Eduardo Fiol, Mercado, 2

Droguería, paqueterías, ultramarinos y coloniales.

Sres. Liment y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo).

Farmacias.

D. Santiago Monllor y Nicolás, D.

Lampistería.

D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana).

Loza y cristal.

Sr. D. José Martínez, Mercado 18, (La Perla).

La Valenciana.

PRIMITIVA FUMERARIA

D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

Peluquerías.

D. Jaime Pastor, S. Nicolás 11.— Se hacen toda clase de trabajos en cabello. Se afeita, corta y riza el cabello.

Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.

D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacén

Una lata 42 rs.

Para fuera 64 rs.

Relojería y depósito de máquinas.

Singer

D. Vicente García, s. Nicolás, 4.

Sastrerías.

D. Miguel Llopis, calle Mayor n.º 4.

Zapatería.

D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27.

A L COMERCIO

AGENCIA

DE

DON TRINO ALTED JORNET.

legalmente autorizada.

Bailen, 5, duplicado,

ALICANTE

Esta Agencia se halla en combinacion con «LA CENTRAL IBERICA» de MADRID

y El Banco Económico Nacional,

y ofrece al público despachar los negocios que se le confien, con actividad y economia, para lo cual tiene corresponsales en todas partes.

HOSPEDERIA DE LA UNION

Trato esmerado, economia en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de este acreditado establecimiento.

FUENTE DEL ORO

Aguardientes vinos y licores

DE VICENTE IGUAL

Vall 2, Alcoy.

Champagne 24 rs. botella. Vino de Jerez.—Manzanilla fina.—Amontillado Amom.—Pedro Giménez.—Finó oro.—Málaga seco.—Pajarrete n.º 1.—Madeira.—Clases superiores de 10 a 12 rs. botella.—Fondillon 5 rs. y medio botella. Ron Puerto Rico, 8 rs. botella.—Id. Martinica, 12 rs. Id. Jamaica, 14.—Ginebra superior Campana, 12 rs. tarro.—Id. superior Amburgo, 10 rs. tarro de cristal.—Id. nueva marca, 10 rs. id.

MADERAS.

Se acaban de recibir muy superiores, de procedencia tta. Maria (America) y de Bure (Suecia) en tabloncillos, aables y jásenas, aserrados por las cuatro caras; en los climacenes de la Viuda de Vicente Esquembre de Ali Sante.

GARBANZOS

BUENA CLASE, a 50 rs. arroba. ID. SUPERIORES, a 80 s. id. Se espueñen en la Droguería del Moro, Mercado, 2.

Sabones y grietas.

Desaparecen a los dos dias, usando el unguento y pomada, que se espueñen exclusivamente en la Botica de D. Evaristo Mengual, situada en la calle del Mercado n.º 6

Trages para máscaras.

En la plaza del Fosar n.º 3, hay para alquilar trages para máscaras de todas clases y precios. Además hay una grande y variada coleccion de dominós de raso y seda sin estrenar.

TRIPLE AGUA

DE

COLONIA

DE ORIVE.

Ensayada el que no la conozca. Véndese en lujosas y grandes botellas a 3, 6 y 12 reales en Bilbao, su autor, que remite a todos sitios y hace grandes descuentos al por mayor.

Exijase Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula y cristal, y firma S. Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas; OJO! En Alcoy, Farmacia de la viuda de Rafael Alfonso.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CHES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá el óstis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfomerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones